

INFORMACION SACADA DEL LIBRO DE LA HERMANDAD DE SAN ISIDRO

UN LIBRETO APARTE

Nota: por haberse deteriorado en el transcurso de los años el documento de origen en el cual se redactan las bases que establecieron los fundadores de la Hermandad de San Isidro por las cuales se rige dicha Hermandad, la Junta actual de la misma, en reunión celebrada el día 26 de Abril pasado, acordó se hiciera copia de dicho documento para que pueda examinarse con toda claridad y se redactó a continuación.

Barásoain 15 de Mayo de 1.954

La Junta de la Hermandad de San Isidro

Firmado: Miguel Larrañeta, Rufino Alzórriz, Alejandro Eslava, José Liberal, Victorio Jiménez

-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O

En la Villa de Barásoain a **veintiuno de Agosto de mil ochocientos setenta y uno.**

Reunidos en su mayor parte los vecinos de esta Villa con motivo de las fiestas del Patrón San Bartolomé y con anuencia de su Abad dijeron

Que desde el día quince de Mayo del presente año en que se celebra la función a San Isidro, tenía acordado el formar una hermandad con la advocación de San Isidro, para que por este medio, los hermanos y vecinos pudieran mejorar las funciones al Santo en todo cuanto fuera posible, en atención a la grande “*deboción*” que en esta Villa se le tiene a dicho Santo, y al mismo tiempo para estimular a los hermanos a ganar las indulgencias que se puedan por medio de las Oraciones y para que al final de la muerte de los hermanos tengan algunos sufragios de misas y la función que les sea posible.

(la preposición á, la escriben acentuada)

1. Al efecto han tratado el asunto entre si y deseando que haya algún fondo para dar a los hermanos que fallecen para las funciones y para decir misas y demás, que se establezca: U temiendo presente que este es el único tiempo para la recolección, que se trata de hacer en trigo para mayor facilidad; que hoy y mañana puedan asentar todos los vecinos de esta Villa de ocho años en adelante sin distinción de edades, pagando cada uno un cuartal de trigo anual; entendiéndose que se establece para los vecinos de la Villa solamente, pero continuarán en la misma los que una vez asentados se trasladasen a otra parte con tal que paguen el cuartalage anual o lo que se establezca en casa del Depositario.
2. Los que en estos dos días o en la recolección que se hará en breve por un Depositario no asentasen y quisieran hacerlo otro año, pagarán en proporción de edades con arreglo a la escala siguientes, previniendo que no se admitirá a nadie que pase de treinta y dos años y sea vecino de la Villa con un año de residencia

ESCALA	
De 8 a 12 años	4 Almudes
De 12 a 16 años	8 Almudes
De 16 a 20 años	12 Almudes
De 20 a 25 años	16 Almudes
De 25 a 32 años	24 Almudes

Robo, medio robo, cuarto de robo, almud

3. Deseando los fundadores de esta hermandad seguir como verdaderos Católicos en la Religión de Jesucristo y ganar cuantas indulgencias se concedan y favorecer a los difuntos con algunas oraciones, se invita a todos purifiquen sus conciencias y sigan limpias de pecado mortal y se procure rezar una parte de rosario cada hermano para cada difunto que haya en la hermandad.

4. Que el día de San Isidro o al siguiente (si no es posible el día) se celebre una misa cantada delante del Santo en honor del mismo para todos los hermanos cofrades y que su estipendio sea por ahora el de y en adelante lo que se estableciera por la misma y carguen.

5. Que así mismo se establece del fondo de la Hermandad, se celebre una misa rezada para cada difunto y un responso cantado todo lo antes que se pueda después de la defunción y que su estipendio de misa y responso sea el de

6. Además de las misas referidas se dará la limosna por ahora a cada hermano que muera la cantidad de cuarenta (ó sesenta reales v^{om}-vellon) para que pueda sufragar su alma, sin perjuicio de poder aumentar la limosna a medida que se reúna algo más capital en el transcurso de los años y voluntad de los hermanos

vellón2. (Del fr. billon).

1. m. Liga de plata y cobre con que se labró moneda antiguamente.

2. m. Moneda de cobre que se usó en lugar de la fabricada con liga de plata.

7. Que para que haya orden y "*baya*" prosperando en cuanto sea posible, haya seis ú ocho cargos que corran con la Depositaria de la misma y la recolección, y que estos sean de dos en dos años "*relebados*" dando las cuentas anualmente a los hermanos enseguida de la función de la misa el día de San Isidro, tanto del cargo como del todo lo suplido en misas y limosnas y demás que se halle establecido y gastado, y en ellos se dará una refracción de pan y vino a los hermanos que se entraran en cuenta como lo demás

8. Que los cargos sigan por ahora YYY y Y encargándose como primer Depositario Y quien pasara a la recolección y al asiento de todos los que quieran alistarse y dará las primeras cuentas al día de San Isidro quince de Mayo de año mis ochocientos setenta y dos, siguiendo al otro de su turno en la misma forma, y se "*llebara*" un libro al efecto en el que al final se asentarán los cargos y quien queda Depositario cuando se haya de "*renobar*".

9. Que el Depositario cuide de mandar a las funciones de los hermanos que fallecieron en la Villa, dos "*achas*" y dos velas que al efecto se dispondrán, dándole a la demandadora un real v^{om} por encenderlas en una misa, "*llebarlas*" y cuidarlas y "*debolberlas*" pero no se "*llebara*" a los que fallecieron fuera.

10. Aunque es obligación de pagar cada hermano un cuartal de trigo anual según lo establecido o lo que se estableciese, se podrá tolerar retraso de un año al que se conociese que no puede pagar en aquel año por causas justas; pero si llegado el día de todos los Santos del segundo año que se halla debiendo no pagase las dos anualidades, será borrado de la hermandad y sin derecho alguno. Y

No recuerdo por qué no puse a cantidad si fue porque no la entendía o porque estaba en blanco

últimamente es conformidad de los fundadores que si por algún motivo como una enfermedad epidémica por ejemplo, muriesen muchos hermanos cofrades y no se pudiese atender a todos por falta de capital, con las limosnas establecidas, ha de hacerse reparto nuevo entre los hermanos que vivan y quieran seguir para suplir lo que falte para los sufragios de los difuntos y para que no se concluya la hermandad, acordando los cargos y hermanos el mejor modo posible.

Bajo las reglas establecidas fundan esta hermandad. Siendo capellán de la misma a perpetuo el Abad de la Villa, procurando aprobar donde competa, y se pasa a hacer el alistamiento de hermanos firmando este acuerdo cuantos saben y son los siguientes:

-O-O-O-O-O-O-O-O-

DEL LIBRO DE ACTAS DE LA HERMANDAD

He puesto donde no entendía
bien la letra

En la villa de Barasoain a quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro. Reunidos en sesión ordinaria, según constituciones los Sres. Don Pablo Turrillas, Don Rufino Alzorriz, Juan Beorlegui y Don Lorenzo Noain, miembros que constituyen la junta de la hermandad de San Isidro de esta villa asistidos de depositario saliente de dicha hermandad y habiendo comparecido también los Sres. Don Francisco? Sanchez Sola y don Pedro Zubicoa y Don Félix Armendáriz que componen la junta entrante de dicha hermandad comosinari ??? Depositario el dicho Don Lorenzo Noain, con motivo de tomar las medidas mas convenientes para el bien de la administración de la referida hermandad, después de haber leído y aprobado las cuentas de la misma correspondiente al año vencido mas su día, trataran de presenciar la entrega de los alcances que han resultado al depositario Sr. Don Félix Armendáriz y la ficada al depositario actual Sr. Don Lorenzo Noain a saber cuatro mil doscientos cuarenta y tres reales y noventa y cinco centimos en monedas de oro y plata, quedando por entregar sesenta y siete robos menos cuartal de trigo existente en especie, pues si bien aparecen la cuenta días de año 67 robos, hay que se que cargo de más en supartidano 2 del Sr. Armendáriz porque de los 9 robos y 7 cuartales que constan vendidos, resulto un cuartal de polvo y Invendibles.

Verificada la entrega en del alcance de los 4243 y 95 cts recogió el depositario saliente D. Félix Armendáriz el recibo correspondiente que expidió el Sr. Don Lorenzo Noain y se acordó que conste la entrega por esta diligencia, a fin de que en el caso de quien extraviase el recibo simple que ha dado el depositario, pueda acreditarse por este un día, lo cual convendrá practicar en los mismos en cosas semejantes.

También acuerda que se formalice la disagnal de los hermanos hoy existentes y que se estampen sus nombres más de libro, expresando en el cada año las altas y las bajas, a fin de que consten todos los hermanos en cualquiera tiempo, por la razón de que no se puede confiar su legitimidad y derecho a la hermandad a un simple libro borrados que hasta ahora viene sirviendo para el cobro de las limosnas. Y últimamente acuerdan quemas de libro sea el libro de caja o matriz en el cual se harán constar los acuerdos de la Junta y obrara en poder de ella, quedando asi mismo bajo su inspección el otro libro de cuentas, el cual pasara de un depositario a otro

De todo lo cual firman la presente acta fecha estos ...

- Pablo Turrillas
- Lorenzo Noain
- Rufino Alzorriz
- Francisco Beorlegui
- Pedro Zubicoa
- Felix Armendariz
- Francisco

En cumplimiento de lo acordado en acta que precede, la Junta de administración de la cofradía de san Isidro labrador fundada en esta villa pasa a formalizar la lista general de hermanos de la misma y lo hace en la forma siguiente

Pedro Zubicoa	Martina Roldan	Isidro Zubicoa
Bonifacio Izco	Ramona Arriaga	Pedro Izco

Julian Izco	Trinidad Izco	Ignacio Olcoz
Laureana Izco	Martina Vidaurre	Adrian Ezcurra
Teresa Ezcurra	Candido Ezcurra	Bruno Zaratiegui
Ebarista Ezcurra?	Juana Izco	Angel Izco
Tomasa Izco	Domingo Indart	Rosa marzura
Asuncion Indart	Francisca Navarlaz	Tomas Turrillas
Pablo Turrillas	Elias Turrillas	Lorenza Turrillas
Lorenzo Garin	Valentina Turrillas	Jose Luis Ariztegui
Francisca Martinez	Vicente Ezcurra(murió en 03/1888)	Isidra Izco
Sebastian Iribarren	Praxides Oscariz	Panracia Iturria
Nicolas Zaratiegui	Juliana Iturria	Francisco Flamarique
Juana Flamarique	Ramon Flamarique	Josefa Flamarique
Maria Flamarique	Lucia Flamarique	Pascasio Flamarique
Maria Navarlaz	Candido Zaratiegui	Ramona Marquina
Fausto Zaratiegui	Gregorio Zaratiegui	Florencio Zaratiegui
Angela Elizalde	Angela Izco	Sinforoso Rodriguez
Mercedes Mestro	Enemesio Echaide	Matilde Rodriguez
Matilde Rodriguez	Jacinto Rodriguez	Silvestra Rodriguez
Manuel Alzorritz	Felipe Alzorritz	Victoriana Alzorritz
Felipe Flamarique	Teodora Portillo	Francisco Flamarique
Ignacio Flamarique	Martin Izuriaga	Celedonia Ibar
Eugenia Rodriguez	Genaro Izuriaga	Javier Indurain
Manuela San Martin	Bonifacio Arricibita	Paula Arricibita
Rafael Lizarraga	Josefa Egea	Julian Lizarraga
Eugenio Maestro	Dionisia Iriarte	Maria Maestro
Maximina Maestro	Luis Maestro	Agustin Maestro
Simona Liberal	Rufino Alzorritz	Juliana Maestro
Eusebio Alzorritz	Babil Larralde(murió 30/03/1888)	Venancio Larralde
Lorenzo Noain	Eulogia Arrubla	Antonio Fernandez
Fidela Urrutia	Ambrosio Urrutia	Pascasia Salinas
Ciprian Olcoz	Eusebia Salinas	Miguel Echeguia
Miguel Izco	Maria Arraiza	Celestino Izco
Claudia Sabina? excluida	Juan El Rio	Tomasa El Rio
Teresa El Rio	Pascual Pabolleta	Ecequiela Orella
Joaquin Aquerreta	Pio Aquerreta	Julian Galar
Ines Portillo	Silvestra Elizalde	Victoria Arnaiz
Josefa Mendia	Esteban Elizalde	Manuela Larumbe
Tomas Zaratiegui	Josefa Arteaga	Vicenta Zaratiegui
Fermina zaratiegui	Deogracias Arpide	Estefania Erice
Bernabea Ruiz	Feliz Alzorritz	Babil Berango
Casimira Zoroquiain	Justo Liberal	Catalina Alduan
Vicente Liberal	Abdona Liberal	Esteban Arrubla
Isabel Zoroquiain	Jacoba Arrubla	Sotero Beorlegui
Ramona Sola	Francisco Sanchez Sola	Isidra Arnaiz
Joaquin Sola	Ramona Zudaire	Escolastico Rodriguez
Petra Mezquiriz	Jose Lorea	Maria Martinez
Urban Lorea (murió 06/1887)	Leonor Lorea	Felix Izco
Vicenta Goñi	Celestina Izco	Ildefonsa Amunarriz(murió 14/5/1904)

Gerbasia Salinas	Jeronima Salinas	Pedro Salinas
Joaquin Alzorriz	Isidora Cuenca	Jose Alzorriz
Manuel Iturria	Veremunda Alzorriz	Juana Sola
Joaquin Zaratiegui (murió 1/7/1887)	Esteban Zaratiegui	Lorenza Zaratiegui
Rafaela San Martin	Jose Echaide	Segundo San Martin
Primitivo San Martin	Francisca Biurrun	Antonio Osta
Catalina Gonzalo	Raimunda Uranga	Jose Aranz
Remigia Armendariz	Donata Larrayoz	Joaquin Valencia(murió 1887)
Ignacio Zaratiegui	Micaela Armendariz	Juanito Zaratiegui
Modesto Jimenez	Ildefonsa Goñi	Leonor Jimenez
Teresa Jimenez	Joaquin Urdaniz	Ramona Flamarique
Ecequiel Urdaniz	Angela Latasa	Faustino Urdaniz
Bonifacio Liberal	Victoriana Urdaniz	Dionisia Jaso
Monica Egea	Jose Arrubla	Paula Zaratiegui
Estebania Arrubla	Miguel Berango	Jose Berango
Sebastiana Arrubla	Prudencia Arrubla	Joaquin Arrubla
Pascuala Lizarraga	Restituto El Rio	Sebastiana el rio
Candido Irisarri	Juliana Marquina	Jose ayesa
Maria Espinal	Juan Ayesa	Joaquin Amatriain
Maria Elizalde	Natalia Zaratiegui	Josefa Amatriain
Dominica Zaratiegui (murió 28/3/1888)	Eladio Arizu	Brigida Galar
Francisco Goñi	Cesareo Sarriguren	Micaela Biurrun
Sinforoso Flamarique	Maria Biurrun	Jose Erice
Vicente Erice	Ramon Beorlegui	Francisco Beorlegui
Micaela Erice	Pedro Ibarrola	Petra Zudaire
Antonio Sola	Valeriano Ibarrola	Josefa Beorlegui
Babila Sola	Eusebio Indurain	Jose Indurain
Pilar Indurain	Joaquin Armendaria (murió 1895)	Estefania Ororbia (murió 1896)
Felix Armendariz	Paula Cia	Agapita Armendariz
Deogracias Ainciburu	Saturnino zaratiegui	Maria Echalar
Mamerto Zaratiegui	Luis Eguiñoz	Manuela Navarlaz
Eugenio Urdaniz	Petra Armendariz	Pio Urdaniz
Juana Oyon	Maria Zalba	Ramona Astiz
Leon Ezcurra	Leocadia Indurain	Jose Ezcurra
Paula Eguiñoz	Antonia Ibarrola (murió 1/8/1887)	Gabino Mainza
Crispina Arizcuren	Atanasio Navarlaz	Javiera Izco
Domingo Navarlaz	Bernardina Navarlaz	Candido Navarlaz
Juliana Sola	Juan Navarlaz	Aquilino Iracheta
Juan Jose Irisarri	Jorge Salinas	Florentina irisarri
Luis irisarri	Matea irisarri	Josefa irisarri
Francisco Lizarraga(murió 23/4/1909)	Manuela Flamarique(murió 18/6/1904)	Antonia Ezcurra
Daniel ilarduya	Demesio Sola	Maria Sola
Juliana Elizalde	Sebastian Flamarique	278

Ingresaron en 1887

Victoriana Aramendia 22 años	Aniceto Uranga 26 años	Alejandro Olcoz 13 años
Lucio Jimenez 13	Bernarda Urro 23	Balbino goñi 31

Ingresaron en 1887 en el verano		
Jose iragui 34 años	Florencio Aquerreta 11	

Ingresaron hoy???		
Isidoro Irisarri 28 años	Gil Garsele 19	Vicenta Beorlegui 28
Juliana Izco 30	Leocadia Izuriaga 13	

Ingresaron en 1888		
Feliciana Salina 17años		

Ingresaron en 1890		
Baltasar Arrazubi 30	Petra Zaratiegui 21	

Ingresaron en 1892		
Agueda Santesteban 23	Luis Arricibita 29 años	Antonio Uranga 14
Teresa Salinas 17	Joaquin iturria 17	Elena Izco 14
Maravillas arrazubi 12	Josefa arrazubi 15	Justo Furtado 23
Sebastian Gorriz 28	Agustin alzorriz 14	

Acuerdan aumentar la cuota que se pagaba a los familiares de los socios difuntos en 20 reales lo que sumaba 160 reales. Se paga 40 pesetas al administrador, y la hermandad tiene 9000 reales

Ingresaron en 1893		
Isidro Lizarraga 19	Paulino Mañu 17	Deogracias Mañu 15
Deogracias Zaragtiegui 10 años	Francisco Aranaz 17 años	Sinforosa Sarriguren 15

Ingresaron en 1894		
	Apolonia alzorriz 15	Inocencia iturria 23
Antonio Garcia 8	Heliodoro Garcia 10	Sotero Zalba 15
Lorenzo Furtado28	Jose Arrazubi 12	Dimas Echaide 27

Acuerdan aumentar la limosna que se da por cada defunción 5 ptas mas o sea cuarenta y cinco ptas por cada una

Ingresaron en 1895		
Castora Arrazubi 21	Ramon Zaratiegui 19	Tomas Arrubla 19
Eugenio Elizalde 17	Petra Arrubla 14	Felipe Zaratiegui 9
Juana Izco 12	Eulalia Muruzabal 24	Abdon Liberal 34
Clemente Beorlegui 17	Mauro Erice 13	Domingo Iragui 12
Juana Iragui 11	Concepcion Garcia 8	Benito Pabolleta 19

Ingresaron en 1896		
Antonio Lerga 19	Andresa Muruzabal 27	Benita Sola 20
Leandra Mañu 21	Manuel Mañu 15	Gracia Doncel 13
Josefa Rodriguez 13	Serapio Rodriguez 9	Adela Aranguren 10
Jesusa Aranguren 8	Jose Flamarique 10	Maria Olcoz 15
Sabas Elizalde 16	Benito Mañu 32	Esteban Zaratiegui 14

Ingresaron en 1901		
Eugenio Echeverria 10	Silvestre Zaratiegui 28	Jose Liberal 18

Juan Ainziburu 29	Agueda Ainciburu 21	Maria Ainciburu 19
Casildo Furtado 32		

Ingresaron en 1902

Roman Zaratiegui 14	Deogracias Ugalde 19	Juan Echaide 18
Eusebio Olcoz 19	Emilia Murillo 14	Gregorio Ezcurra 12

Ingresaron en 1903

Valeriana Aranaz 24	Victoria Doncel	Clarencio Doncel 13
Jose Maria Ariztegui 10	Carmen Ariztegui 12	

Ingresaron en 1904

Elena Berango 22	Juan Mañu 13	Angel Iragui 14
Isabel Mondela 28	Julio Maestro 11	Maria Irisarri 11
Luisa Aranaz 24	Juan Liberal 18	

Ingresaron en 1905

Custodio Liberal 21	Maria Ezcurra 13	Juanita Aranaz 21
Sinforosa Sarriguren 27	Federico Izco 14	Gervasio Arricibita 15
Braulia Indurain 17	Manuel Iturria 14	

Ingresaron en 1906

Victor Berango 22	Juan Sarriguren 19	Adela Zaratiegui 22
Aurelio Garin 12	Leandra Arrubla 19	Matias Beorlegui 19

Ingresaron en 1907

Jesus Ranera 17	Martin Roldan 28	Francisco irisarri 14
Primitiva Irisarri 11	Clotilde Beorlegui 16	Teodora Beorlegui 14

Ingresaron en 1908

Josefa Aranaz 21	Raimundo Zubicoa 11	Sinforosa Zaratiegui 13
Teofilo Zaratiegui 11	Calista Zaratiegui 10	Maria El Rio 18
Florencia Izco 11	Felix Gorriz 18	Felisa Gorriz 15
Juan Flamarique 15	Eloisa Furtado 11	Venita?? El Rio 14
Teofilo Galar 10?	Maximo Olcoz 11	Angel Indurain 27
Clarencio Indurain 23		

Por lo visto fueron ampliando esta relación hasta 1908. Luego está ésta que sigue de 1898

Los que suscriben, cofrades de la Hermandad de San Isidro de esta Villa, ante la junta de la misma exponen: Que les consta el estado floreciente de ella y el remanente de capital con que actualmente cuenta, y como la mayor parte de los socios que la constituyen pertenecen a la clase agrícola ... cual en épocas de todos conoce... tiene que recurrir al préstamo en demanda de algún dinero o especies, veria con mucho placer la colectividad que firma que en lugar de buscar hoy hermanos fuera de la asociación y caer las mas veces en manos .. un usurero, se pusiera a disposición de los hermanos el capital que se halla impuesto, distribuyéndolo de una manera equitativa entre todos y mediante el interés que se estipulan. Por tanto y atendido a que la mayoría de los socios opinan de esta manera.

Suplican encarecidamente se digne tomar en cuenta lo presente y en caso de que lo consideren beneficioso, se ponga en practica lo que en ella se proponen.

Gracias que se espera de su rectitud y benevolencia

Barasoain 1º de Setiembre de 1898

Rufino Alzorriz	Vicenta Beorlegui	Sebastian Gorriz
Pedro Ibarrola	Pangracia Iturria	Escolastico Flamarique
Catalina Aldecon	Luis Egiñer	Juan A. Fernandez
Niceto Oranga	Nicolas Zaratiegui	Julian Galar
Felix Armendariz	por Sinforosa Flamarique	Faustino Urdaniz
Eugenio Maestro	Jose Arrubla	Esteban Arrula
Por mi esposa	Fancisco Beorlegui	Juan Zaratiegui
Baltasar Arrazubi	Pascasio Flamarique	Eusebia Salinas
Luis Arricibita	Juan Elvio	Seberino Zubicoa
Domingo Indart	Genaro Izuriaga	A ruego de mi padre Jose Iragui
Joaquin Noain	Praxedes Ozcariz	Bruno Zaratiegui
Luis Ezcurra	Trinidad Izco	Jose Iragui
Deogracias Ainciburu	Manuel Alzorriz	Jorje? Salinas
Candido Navarlaz	Fausto Zaratiegui	Adrian Ezcurra
Miguel Echeguina	Angel Berango	Cesario Sarriguren
Venancio Larrete????	Saturnino Zaratiegui	Dimas Echaide
Javier Indurain	Bonifacio Liberal	Candido Za ...
Escolastico Rodriguez	Felipe Flamarique	Jose Flamarique
Angel izco	Julian Lizarraga	Pascual Pabolleta

Decreto:

Habiendo visto con justo esta Junta la solicitud presentada por los hermanos de la Hermandad en la que se pide se ponga el capital impuesto a su disposición, esta conforme en todas sus partes:

Pero a condición de que se forme una junta que sea responsable de dicho capital y compuesta de los Sres. Don Venancio Larralde, Don Domingo Indart, Don Deogracias Ainciburu, Don Leon Ezcurra, Don Felix Armendariz y Don Joaquin Noain, “habonando” el cinco por ciento anualmente al Depositario de dicha Hermandad,

Barasoain a Dieciocho de setiembre del año mil ochocientos noventa y ocho

El depositario: Jose Erice

La Junta: Bonifacio Arricibita, Pablo Turrillas, Pedro Zubicoa

Muy Ilustre Junta de la Hermandad de San Isidro

Los que a continuación firman con el debido respeto y consideración tienen el honor de exponer. Que verían con gusto de y en los capitales impuestos, y encargar.. de ellos una persona que saliera responsable de custodia, y además repartir a los demás socios que le soliciten a la respetable Junta la que dispondrá dicho reparto del modo más conveniente para los fondos de dicha hermandad, cubriendo los solicitantes por via de crédito los intereses que "*debengue*" en el banco dicho capital, y que se le ar... al encargado por el reparto y cobro

Esta nuestra resolución se hace en el único fin de no caer en mayores y en las garras de los usureros.

Gracia que esperar merecer de la rectitud de la muy Ilustre Junta

Barasoain Mayo 12 de 1904

Pablo Turrillas

Candido Irisarri

Francisco Beorlegui

Luis Arricibita

Casildo Fundado

Cesareo ..

....

Tomas Turrillas

... Indurain

Pascasio Flamarique

Baltasar Arrazubi

A ruego de la mujer, Pedro Ranera

Decreto: Vista la precedente solicitud considerando que los fondos de la hermandad de San Isidro deben aplicarse única y expresamente al cumplimiento de los fines piadosos para que se constituyó: Consideran ... al colocarlos provisionalmente en establecimientos? de crédito o personas parte ... tiene el deber esta Junta de hacerlo de forma tal que produzca algún interés puedan hacer efectivos en breve plazo con objeto de llenar satisfactoriamente los ...dicados fines: exigiendo al objeto cuantas garantías se considere necesarias. Y que dichos fondos en la forma queualmente están representados o impuestos ... nen condiciones de seguridad y de produ... de intereses las mas ventajosas y que ... tratar de darles otra distinta colocación ..impone la sustitucion en análogas condiciones.

Esta junta acuerda

- 1º Conceder unacipar en dinero de los fondos de ... Hermandad a que represente a plazo corto y con un módico interés, a los hermanos que lo soliciten siempre que presenten las garantías suficientes a .. dela misma Junta, y
- 2º Que esas garantías sean precisamente “hipotecarias” en fincas propias del socio que haya de el dinero o de otra persona que se le preste a servir de fiador “hipotecario” “devidamente” inscritas en el Registro de la propiedad con el fin de poder formalizar desde luego escritura de constitución de “hipoteca” a la seguridad del anticipo.

Barásoain a 31 de Mayo de 1904

Eugenio Maestro
Rafael Lizarraga
Ignacio Olcoz
Angel Izco
Dimas Echaide
Seberino Zubicoa
Felipe Flamarique

Los que suscriben vecinos de esta villa a a Junta de la Hermandad de San Isidro atentamente exponen: que se encuentran en una situación necesitada por causa del mal temporal que se prolonga demasiado. Y habiendo trigo en poder de esa Junta perteneciente a la Hermandad,

es por lo que

Suplican se les distribuya una cantidad de trigo suficiente para atender a la mayor necesidad que es el sustento

Gracia que esperan alcanzar con las condiciones que es junta establezca.

Barásoain 3 de Febrero 1907

DECRETO: La Junta de la S^a Hermandad de San Isidro, no tiene inconveniente en acceder a lo que piden los firmantes de esta solicitud con las condiciones siguientes:

- Que el trigo se ha de distribuir a los socios más necesitados de la Hermandad que designaran cuales sean estos, los firmantes de la misma.
- Que el trigo que se reparta ha de ser entregado en la recolección de este año al Depositario de la misma dando un almud de creces por cada robo que se distribuya.
- Que si algún socio al que se haya de dar trigo no tiene sembrado, busque un fiador que responda.
- Que no se distribuya trigo a ningún moroso en el pago del cuartal, asignado a cada socio
- Que el que no pague en el verano el trigo que lucora/lurora??? Se le dé con el aumento o creces de el almud indicado, se le borrara de la Hermandad
- Y que lo más se podrán dar 30 robos de trigo por cuanto el Depositario carece ... de fondos para proveer las defunciones y otras causas que sobre la Hermandad recaiga

Barásoain 13 de Febrero de 1907

El Depositario; Bonifacio Arricibita

Los de Junta: Ramón Flamarique – Eugenio Maestro

ES COPIA

RELACION POR ORDEN ALFABETICO DE LAS PERSONAS APUNTADAS HASTA AHORA

1	Abdon Liberal 34	Francisca Navarlaz	Maria Ainciburu 19
2	Abdona Liberal	Francisco Aranaz 17 años	Maria Arraiza
3	Adela Aranguren 10	Francisco Beorlegui	Maria Biurrun
4	Adela Zaratiegui 22	Francisco Flamarique	Maria Echalar
5	Adrian Ezcurra	Francisco Flamarique	Maria El Rio 18
6	Agapita Armendariz	Francisco Goñi	Maria Elizalde
7	Agueda Ainciburu 21	Francisco irisarri 14	Maria Espinal
8	Agueda Santesteban 23	Francisco Lizarraga(murió 23/4/1909)	Maria Ezcurra 13
9	Agustin alzorritz 14	Francisco Sanchez Sola	Maria Flamarique
10	Agustin Maestro	Gabino Mainza	Maria Irisarri 11
11	Alejandro Olcoz 13 años	Genaro Izuriaga	Maria Maestro
12	Ambrosio Urrutia	Gerbasia Salinas	Maria Martinez
13	Andresa Muruzabal 27	Gervasio arricibita 15	Maria Navarlaz
14	Angel Indurain 27	Gil Gaztelu 19	Maria Olcoz 15
15	Angel Iragui 14	Gracia Doncel 13	Maria Sola
16	Angel Izco	Gregorio Ezcurra 12	Maria Zalba
17	Angela Elizalde	Gregorio Zaratiegui	Martin Izuriaga
18	Angela Izco	Heliodoro Garcia 10	Martin Roldan 28
19	Angela Latasa	Ignacio Flamarique	Martina Roldan
20	Aniceto Uranga 26 años	Ignacio Olcoz	Martina Vidaurre
21	Antonia Ezcurra	Ignacio Zaratiegui	Matea irisarri
22	Antonia Ibarrola (murió 1/8/1887)	Ildefonsa Munarriz(murió 14/5/1904)	Matias Beorlegui 19
23	Antonio Fernandez	Ildefonsa Goñi	Matilde Rodriguez
24	Antonio Garin 8	Ines Portillo	Matilde Rodriguez
25	Antonio Lerga 19	Inocencia iturria 23	Mauro Erice 13
26	Antonio Osta	Isabel Mondela 28	Maximina Maestro
27	Antonio Sola	Isabel Zoroquiain	Maximo Olcoz 11
28	Apolonia alzorritz 15	Isidora Cuenca	Mercedes Mestro
29	Aquilino Iracheta	Isidoro Irisarri 28 años	Micaela Armendariz
30	Asuncion Indart	Isidra Arnaiz	Micaela Biurrun
31	Atanasio Navarlaz	Isidra Izco	Micaela Erice
32	Aurelio Garin 12	Isidro Lizarraga 19	Miguel Berango
33	Babil Berango	Isidro Zubicoa	Miguel Echeguia
34	Babil Larralde(murió 30/03/1888)	Jacinto Rodriguez	Miguel Izco
35	Babila Sola	Jacoba Arrubla	Modesto Jimenez
36	Balbino goñi 31	Javier Indurain	Monica Egea
37	Baltasar Arrazubi 30	Javiera Izco	Natalia Zaratiegui
38	Benita Sola 20	Jeronima Salinas	Nicolas Zaratiegui
39	Benito Mañu 32	Jesus Ranera 17	Pablo Turrillas
40	Benito Pabolleta 19	Jesusa Aranguren 8	Pancracia Iturria
41	Bernabea Ruiz	Joaquin Alzorritz	Pascasia Salinas

42	Bernarda Urro 23	Joaquin Amatriain	Pascasio Flamarique
43	Bernardina Navarlaz	Joaquin Aquerreta	Pascual Pabolleta
44	Bonifacio Arricibita	Joaquin Armendaria (murió 1895)	Pascuala Lizarraga
45	Bonifacio Izco	Joaquin Arrubla	Paula Arricibita
46	Bonifacio Liberal	Joaquin iturria 17	Paula Cia
47	Braulia indurain 17	Joaquin Sola	Paula Eguñoz
48	Brigida Galar	Joaquin Urdaniz	Paula Zaratiegui
49	Bruno Zaratiegui	Joaquin Valencia(murió 1887)	Paulino Mañu 17
50	Calista Zaratiegui 10	Joaquin Zaratiegui (murió 1/7/1887)	Pedro Ibarrola
51	Candido Ezcurra	Jorge Salinas	Pedro Izco
52	Candido Irisarri	Jose Alzorriz	Pedro Salinas
53	Candido Navarlaz	Jose Aranaz	Pedro Zubicoa
54	Candido Zaratiegui	Jose Arrazubi 12	Petra Armendariz
55	Carmen Ariztegui 12	Jose Arrubla	Petra Arrubla 14
56	Casildo Furtado 32	Jose ayesa	Petra Mezquiriz
57	Casimira Zoroquiain	Jose Berango	Petra Zaratiegui 21
58	Castora Arrazubi 21	Jose Echaide	Petra Zudaire
59	Catalina Aldecoa	Jose Erice	Pilar Indurain
60	Catalina Gonzalo	Jose Ezcurra	Pio Aquerreta
61	Celedonia Ibar	Jose Flamarique 10	Pio Urdaniz
62	Celestina Izco	Jose Indurain	Praxides Oscariz
63	Celestino Izco	Jose iragui 34 años	Primitiva Irisarri 11
64	Cesareo Sarriguren	Jose Liberal 18	Primitivo San Martin
65	Ciprian Olcoz	Jose Lorea	Prudencia Arrubla
66	Clarencio Doncel 13	Jose Luis Ariztegui	Rafael Lizarraga
67	Clarencio Indurain 23	Jose Maria Ariztegui 10	Rafaela San Martin
68	Claudia Sabina? excluida	Josefa Amatriain	Raimunda Uranga
69	Clemente Beorlegui 17	Josefa Aranaz 21	Raimundo Zubicoa 11
70	Clotilde Beorlegui 16	Josefa arrazubi 15	Ramon Beorlegui
71	Concepcion Garin 8	Josefa Arteaga	Ramon Flamarique
72	Crispina Arizcuren	Josefa Beorlegui	Ramon Zaratiegui 19
73	Custodio Liberal 21	Josefa Egea	Ramona Arriaga
74	Daniel ilarduya	Josefa Flamarique	Ramona Astiz
75	Demetrio Sola	Josefa irisarri	Ramona Flamarique
76	Deogracias Ainciburu	Josefa Mendia	Ramona Marquina
77	Deogracias Arpide	Josefa Rodriguez 13	Ramona Sola
78	Deogracias Mañu 15	Juan Ainziburu 29	Ramona Zudaire
79	Deogracias Ugalde 19	Juan Ayesa	Remigia Armendariz
80	Deogracias Zaragtiegui 10 años	Juan Echaide 18	Restituto El Rio
81	Dimas Echaide 27	Juan El Rio	Roman Zaratiegui 14
82	Dionisia Iriarte	Juan Flamarique 15	Rosa marzura
83	Dionisia Jaso	Juan Jose Irisarri	Rufino Alzorriz
94	Domingo Indart	Juan Liberal 18	Sabas Elizalde 16

95	Domingo Iragui 12	Juan Mañu 13	Saturnino zaratiegui
96	Domingo Navarlaz	Juan Navarlaz	Sebastian Flamarique
97	Dominica Zaratiegui (murió 28/3/1888)	Juan Sarriguren 19	Sebastian Gorriz 28
98	Donata Larrayoz	Juana Flamarique	Sebastian Iribarren
99	Ebarista Ezcurra?	Juana Iragui 11	Sebastiana Arrubla
100	Ecequiel Urdaniz	Juana Izco	Sebastiana el rio
101	Ecequiela Orella	Juana Izco 12	Segundo San Martin
102	Eladio Arizu	Juana Oyon	Serapio Rodriguez 9
103	Elena Berango 22	Juana Sola	Silvestra Elizalde
104	Elena Izco 14	Juanita Aranaz 21	Silvestra Rodriguez
105	Elias Turrillas	Juanito Zaratiegui	Silvestre Zaratiegui 28
106	Eloisa Furtado 11	Julian Galar	Simona Liberal
107	Emilia Murillo 14	Julian Izco	Sinforosa Sarriguren 15
108	Enemesio Echaide	Julian Lizarraga	Sinforosa Sarriguren 27
109	Escolastico Rodriguez	Juliana Elizalde	Sinforosa Zaratiegui 13
110	Esteban Arrubla	Juliana Iturria	Sinforoso Flamarique
111	Esteban Elizalde	Juliana Izco 30	Sinforoso Rodriguez
112	Esteban Zaratiegui	Juliana Maestro	Sotero Beorlegui
113	Esteban Zaratiegui 14	Juliana Marquina	Sotero Zalba 15
114	Estefania Arrubla	Juliana Sola	Teodora Beorlegui 14
115	Estefania Erice	Julio Maestro 11	Teodora Portillo
116	Estefania Ororbia (murio1896)	Justo Furtado 23	Teofilo Galar 10?
117	Eugenia Rodriguez	Justo Liberal	Teofilo Zaratiegui 11
118	Eugenio Echeverria 10	Laureana Izco	Teresa El Rio
119	Eugenio Elizalde 17	Leandra Arrubla 19	Teresa Ezcurra
120	Eugenio Maestro	Leandra Mañu 21	Teresa Jimenez
121	Eugenio Urdaniz	Leocadia Indurain	Teresa Salinas 17
122	Eulalia Muruzabal 24	Leocadia Izuriaga 13	Tomas Arrubla 19
123	Eulogia Arrubla	Leon Ezcurra	Tomas Turrillas
124	Eusebia Salinas	Leonor Jimenez	Tomas Zaratiegui
125	Eusebio Alzorriz	Leonor Lorea	Tomasa El Rio
126	Eusebio Indurain	Lorenza Turrillas	Tomasa Izco
127	Eusebio Olcoz 19	Lorenza Zaratiegui	Trinidad Izco
128	Faustino Urdaniz	Lorenzo Furtado28	Urban Lorea (murió 06/1887)
129	Fausto Zaratiegui	Lorenzo Garin	Valentina Turrillas
130	Federico Izco 14	Lorenzo Noain	Valeriana Aranaz 24
131	Feliciana Salina 17años	Lucia Flamarique	Valeriano Ibarrola
132	Felipe Alzorriz	Lucio Jimenez 13	Venancio Larralde
133	Felipe Flamarique	Luis Arricibita 29 años	Venita?? El Rio 14
134	Felipe Zaratiegui 9	Luis Eguiñoz	Veremunda Alzorriz
135	Felisa Gorriz 15	Luis irisarri	Vicenta Beorlegui 28
136	Felix Armendariz	Luis Maestro	Vicenta Goñi
137	Felix Gorriz 18	Luisa Aranaz 24	Vicenta Zaratiegui

138	Felix Izco	Mamerto Zaratiegui	Vicente Erice
139	Felix Alzorritz	Manuel Alzorritz	Vicente Ezcurra(murió en 03/1888)
140	Fermina zaratiegui	Manuel Iturria	Vicente Liberal
141	Fidela Urrutia	Manuel iturria 14	Victor Berango 22
142	Florencia Izco 11	Manuel Mañu 15	Victoria Arnaiz
143	Florencio Aquerreta 11	Manuela Flamarique(murió 18/6/1904)	Victoria Doncel
144	Florencio Zaratiegui	Manuela Larumbe	Victoriana Alzorritz
145	Florentina irisarri	Manuela Navarlaz	Victoriana Aramendia 22 años
146	Francisca Biurrun	Manuela San Martin	Victoriana Urdaniz
147	Francisca Martinez	Maravillas Arrazubi 12	

Total 147x3-1= 440

Según la relación del libro de actas, a **1910** casi todos los de la relación indicada arriba pertenecen a la Hermandad y además estos otros:

Abilio Alzorritz	Encarnación Zalba	Juana arrazubi
Agueda Navarlaz	Escolastica Flamarique	Maria irañeta
Angel Alduan	Evarista Ariztegui	Mariano Echaide
Antonia Itoiz	Felipe Eslava	Martin Liberal
Antonio Uranga	Felipe Morentin	Mercedes Urdaniz
Anunciacion Iragui	Felix Flamarique	Modesta Mateo
Avelina Liberal	Felix Maestro	Niceto Uranga
Bernardo Rodriguez	Fermin Beorlegui	Patrocino arrazubi
Candido Rodriguez	Fermina Fernandez	Paulina Zubicoa
Canuto Rodriguez	Fernando Goñi	Pedro Alzorritz
Carmen Aranaz	Florencio El rio	Ricardo Erice
Cecilio Escasi	Francisco Arrubla	Sabina Iragui
Cecilio Liberal	Guadalupe iturria	Saturnina sola
Celedonia Tonn??	Hilario Olcoz	Severino Zubicoa
Celedonio Sola	Isabel Salinas	Sila? Sola
Concepcion Sevine	Jacoba Rodriguez	Silvestre Irisarri
Dionisia Galar	Joaquin Noain	Sinforosa aranaz
Domingo arricibita	Josefa alzorritz	Venancio Iragui
Drotea Iazo	Josefa Noain	Veriana Maestro
Elias fernandez	Juan Aranaz	Vicente Arrazubi

Total 60. Sumados los 440 son 500.

Es posible que haya bastantes errores. Hay algunos repetidos y otros de difícil comprensión por la caligrafía. En algunos casos hay falta de ortografía que se han indicado

Entraticos el día 18 de Mayo de 1910

Arsenio Maestro/Alzorritz 11	Eugenia Noain	13	Modesta Armendariz 31
Gavino Iragui 11			

Entraticos del año 1911

Teofilo Eslava	Dionisia Navarlaz	Isidoro Erice
----------------	-------------------	---------------

Julio Ezcurra	Maria Irisarri Ibarrola	German Liberal
Alejandro Eslava		

Entraticos del año 1912

Adela Echaide	Felisa Irisarri	Juan Rodriguez
Daniel Ranera	Ponciano Mondela	Paulina Pabolleta
David Ariztegui	Maria Cruz Ariztegui	Maria Ariztegui
Amado Navarraz	Victorina Doncel	Antonia Izco

Entraticos del año 1914

Julian Alzorritz	Candido Flamarique	Delfina Flamarique
Alejandro Jimenez	Sinesia Jimenez	Vitor Gorritz

Entraticos del año 1915

Constancio Irisarri	Eulalia Echaide	Florentino Erice
Francisca oses		

Hay una relación de socios de **1915**, la mayoría incluidos en las anteriores listas, el resto son estos: Existen nombres y apellidos con faltas de ortografía, de escritura, en algunos casos se han copiado literalmente y en otros no. Es posible que entre ambas relaciones haya nombres duplicados

Abelina Liberal	Eusebio Liberal	Margarita Flamarique
Abil Gaztelu	Felisa Beorlegui	Maria Nabarraz
Alejandro Eslava	Gerbasio Arcibita	Martin Zuvicoa
Alfonso Zaratiegui	Gervasia Salinas	Nicasio Zaratiegui
Angel Alzorritz	Ilario Olcoz	Pablo Berango
Antonio Arrubla	Joaquina Berango	Paula Irura
Babiano Ibarrola	Juan Zaratiegui	Paulina Jimenez
Beriana Maestro	Juana Echaide	Paulino zubicoa
Braulio Flamarique	Juana Zaratiegui	Ramon Arriaga
Cecilia Eraso	Julia Irisarri	Rosina Flamarique
Crescencio Arrubla	Juliana Flamarique	Savina Iragui
Crisantos Arricibita	Juliana Salinas	Seberino Zubicoa
Delfina Echaide	Julio Flamarique	Sinisia Jimenez
Dolores Mezquiriz	Lazaro Lizarra	Sixto Aranaz
Donata Lizarraga	Leona Lorea	Teodora Viorlegui 14
Eduarda Iragui	Licinia Zaratiegui	Teofila Flamarique
Es colastica Rodriguez	Magsima Flamarique	Victor Gorritz
Eufemia Arricibita	Manuel Turrillas	Vitor Arrubla
Vitoria Doncel		

En **1916**, aparecen los primeros morosos:

Serapio Rodriguez	Josefa Rodriguez	Faustina Urdaniz
Julian Lizarraga	Lazaro Lizarraga	Eusebia Salinas
Alejandro Olcoz	Ilario Olcoz	Mariano Olcoz
Maria Irisarri	Primitiva Irisarri	Silvestre Irisarri
Felisa Irisarri		

En 1916 era depositario Francisco Beorlegui, Vocales Cecilio Liberal, Juan Aranaz, Escolastica Flamarique
Llevadores: Angel Alduan, Ricardo Erice, Venancio Iragui, Deogracias Mañu.

Firman: Justiniano Aguirre, Escolastico Flamarique, Lorenzo Furtado, Adrian Ezcurra, Vicente Liberal
Hay dos listas completas de los años 1922 y 1926

Entraticos 1923

Segundo Flamarique	Luis Zaratiegui	Vicente Zaratiegui
Julian Sevine	Victor Liberal	Eliodoro Liberal
Gerardo Pabolleta	Diacono Zubicoa	Abdon Liberal
Felix Roldan	Luisa Roldan	

Baja: Maravillas Arrazubi

Entraticos 1924

Fidel Arrubla 17 años	Fermina Urdaniz 16 años	Eusebio Zubicoa 24 años
-----------------------	-------------------------	-------------------------

Murió Joaquina Urdaniz 20 años

Entraron en el año 1925

Candido San Martin	Francisco Obanos	Joaquin Flamarique
Eulalia zubicoa	Angel Urdaniz	Pedro Mañu

Entraron en el año 1926

Ramon Furtado	Filomena Alzorriz	Felix Alzorriz
Julian Beorlegui	Amparo Pabolleta	Guadalupe Pabolleta
Pedro Flamarique	Vidal Lorenzo	

Entraticos del año 1927

Eulalia Jimenez	Sinforiana Jimenez	
-----------------	--------------------	--